

2011 DEC 22 AM 11:12

Expediente No. 77031

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RECIBIDO

EC. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO, en mi calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL y representante legal de la compañía MANDATO PUNTO CASA S.A. MANDACASA, comparezco ante Usted respetuosamente para exponer lo siguiente:

Sírvase rectificar las notificaciones que detallo a continuación:

1. La notificación realizada con fecha 23 de noviembre de 2009, mediante la que se comunicó que el accionista Rodolfo Alberto Baquerizo Alvarado, le transfirió una acción al Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado, una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad el valor correcto de la acción transferida era de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.
2. La notificación del 8 de diciembre de 2010, mediante la que se comunicó que la compañía BOSTON INVESTMENT PARTNERS S.A. BOINPASA le transfirió una acción al Ing. Iván Xavier Baquerizo Alvarado, una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cuando en realidad el valor correcto de la acción transferida era de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Por lo que, al 8 de diciembre de 2010, los accionistas de la compañía eran:

1. La compañía BOSTON INVESTMENT PARTNERS S.A. BOINPASA, propietaria de 1997 acciones de CUARENTA CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; y
2. El señor ingeniero IVÁN XAVIER BAQUERIZO ALVARADO, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%;

El capital social de la compañía MANDATO PUNTO CASA S.A. MANDACASA es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800), dividido en DOS MIL (2.000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las cuales se encuentran pagadas en el 100%.-

Particular que comunico a Usted para los fines del caso.

Atentamente,


p. MANDATO PUNTO CASA S.A. MANDACASA
EC. RAÚL DE LA TORRE RONQUILLO
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C.- 0902300029

O.K.
lu
23 DIC 2011